

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021.**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las trece horas con treinta y tres minutos, se encuentran presentes por medios telemáticos, el Presidente Fernando Silva Facetti, el Vicepresidente Jorge Bogarín Alfonso, los Ministros de la Corte Suprema de Justicia Gladys Bareiro de Mónica y Manuel Dejesús Ramírez Candia, la representante del Consejo de la Magistratura Mónica Seifart de Martínez y los Diputados Nacionales Eusebio Alvarenga y Hernán David Rivas, respectivamente. Asimismo, se encuentra presente por medios telemáticos, la Senadora Nacional Hermelinda Alvarenga de Ortega, para entender en las causas Nos. 361/2020 y 86/19 caratuladas: "Investigación preliminar" y "Edgar Américo Chilavert c/ Abg. LUIS RUIZ AGUILAR, Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de la Circunscripción Judicial de Concepción s/ Denuncia", acumulada con la causa N° 87/19 caratulada: "Edgar Américo Chilavert c/ Abg. HILDA BENÍTEZ VALLEJO, Jueza Penal de Garantías N° 02 de la ciudad de Concepción, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Denuncia", y con la causa N° 174/19 caratulada: "Investigación preliminar".

**Se deja constancia de la ausencia del Miembro Enrique Bacchetta Chiriani, en la sesión del día de la fecha.**

**En consecuencia, y habiendo quórum legal suficiente, la Presidencia dio inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha, la cual se desarrolló de la siguiente manera y orden:**

**I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE MARZO DE 2021.**

**El Presidente Fernando Silva Facetti puso a consideración de los Miembros, el Acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de marzo de 2021, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.**

**II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES:**

**1) ESTUDIO DE SENTENCIA:**

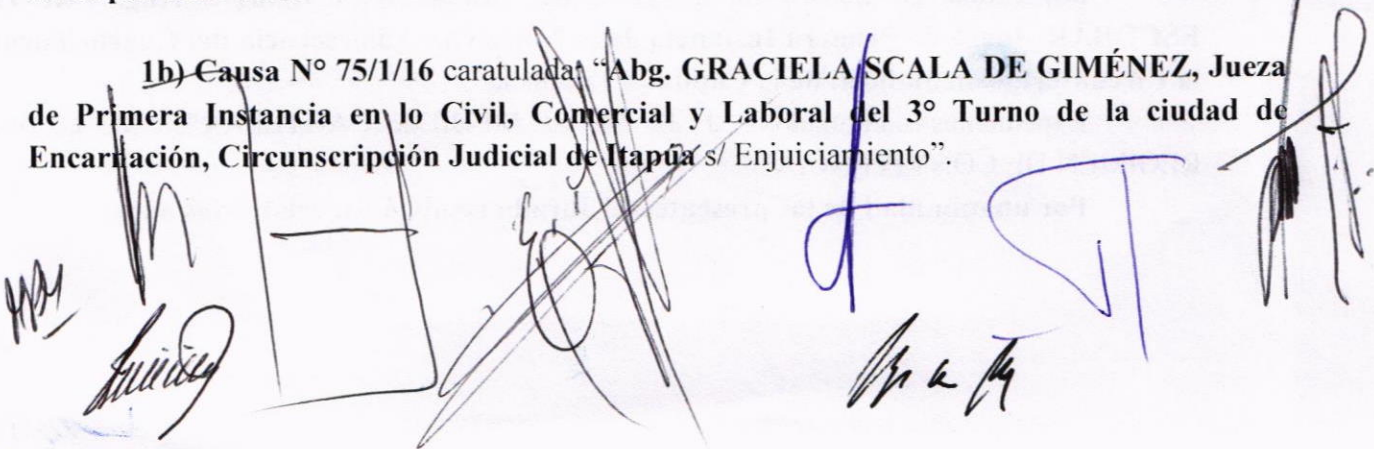
**1a) Causa N° 28/2/17 caratulada: "Abog. GLORIA AZUCENA GARAY, Jueza Penal de Liquidación y Sentencia de la Circunscripción Judicial de Paraguari s/ Enjuiciamiento".**

**Expediente caratulado: "ELVA MARÍA VILLALBA Y OTROS S/ CALUMNIA, DIFAMACIÓN E INJURIA".**

**El Miembro Eusebio Alvarenga solicitó posponer el estudio de estos autos por ocho días.**

**Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió posponer el estudio de estos autos por ocho días.**

**1b) Causa N° 75/1/16 caratulada: "Abg. GRACIELA SCALA DE GIMÉNEZ, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 3° Turno de la ciudad de Encarnación, Circunscripción Judicial de Itapúa s/ Enjuiciamiento".**



Expediente caratulado: "OCTAVIO AMANDIO PIRES GILL C/ EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO RIO PARAGUAY S.R.L. Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES".

Los Miembros Jorge Bogarín Alfonso, Eusebio Alvarenga y Hernán David Rivas, votaron por la absolución de la Jueza Graciela Haydee Scala de Giménez, puesto que no se comprobaron las causales de mal desempeño de funciones.

Los Miembros Gladys Bareiro de Módica, Manuel Dejesús Ramírez Candia, Mónica Seifart de Martínez y Fernando Silva Facetti, votaron por el apercibimiento de la Jueza Graciela Haydee Scala de Giménez, puesto que se comprobaron las causales de mal desempeño de funciones.

La Jueza Graciela Haydee Scala de Giménez quedó absuelta, puesto que no se alcanzaron los cinco votos coincidentes exigidos por el artículo 7 de la Ley N° 3759/09 para la aplicación de una sanción.

## 2) ESTUDIO DE ENJUICIAMIENTOS EN TRÁMITE:

2a) La necesidad de disponer la apertura de la causa a prueba o declarar la cuestión de puro derecho en la causa N° 316/2020 caratulada: "Abg. LOURDES MARGARITA SANABRIA BERNAL, Jueza de Primera Instancia Multifuero de las ciudades de Neuland, Filadelfia y Loma Plata, Circunscripción Judicial de Boquerón s/ Enjuiciamiento".

Expediente caratulado: "ARSENIO ERICO RODRÍGUEZ VIANA C/ DAVID HAN HWANG Y DIEGO PORTALUPI S/ INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN".

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió declarar la cuestión de puro derecho y llamar autos para sentencia.

2b) La necesidad de disponer la apertura de la causa a prueba o declarar la cuestión de puro derecho en la causa N° 384/19 caratulada: "Abgs. HUGO CENTURIÓN, Juez Penal de Garantías de la ciudad de María Auxiliadora, Circunscripción Judicial de Itapúa; y ALCIRA NOEMÍ INSFRÁN DE FARIA, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 02 de la ciudad de María Auxiliadora, Sede Fiscal del Departamento de Itapúa s/ Enjuiciamiento".

Expediente caratulado: "DIOSNEL MOREL Y OTRO S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE DE ESTAFA EN NATALIO".

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió declarar la cuestión de puro derecho y llamar autos para sentencia.

## 3) ESTUDIO DE CANCELACIONES:

3a) Causa N° 246/19 caratulada: "Luis María Aveiro Monello c/ Abg. NORMA EMILCE CRISTALDO RAMOS, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital s/ Acusación".

Expediente caratulado: "CARLOS MARC ALBERTO DECCIA C/ LUIS MARIA AVEIRO MONELLO S/ RECONOCIMIENTO DE FILIACION".

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió cancelar estos autos.

3b) Causa N° 305/18 caratulada: "Abg. Eva de Witte Rivas c/ Abg. CRISTINA ESCOBAR, Jueza de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Cuarto Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital s/ Denuncia".

Expedientes caratulados: "J. S. M. S/ MEDIDA CAUTELAR"; "M. G. W. S/ RÉGIMEN DE CONVIVENCIA".

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió cancelar estos autos.

**4) EXPEDIENTES PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN:**

**4a) Causa N° 361/2020** caratulada: "Investigación preliminar".

Expediente caratulado: "JUSTO RUBÉN FERREIRA SERVÍN Y OTROS S/ SUPUESTOS HECHOS PUNIBLES DE CONTRABANDO, ASOCIACIÓN CRIMINAL Y PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS NO AUTÉNTICOS – CAUSA N° 98/2020".

El Presidente Fernando Silva Facetti tomó juramento de rigor a la Miembro Hermelinda Alvarenga de Ortega, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, para entender en la presente causa, en reemplazo del Miembro Enrique Bacchetta Chiriani.

Los Miembros Manuel Dejesús Ramírez Candia, Hermelinda Alvarenga de Ortega, Jorge Bogarín Alfonso y Eusebio Alvarenga, votaron por el archivo en cuanto al Juez Mirko Valinotti, y el inicio del enjuiciamiento sin suspensión de los Agentes Fiscales Osmar Legal Troche, Francisco Cabrera, Diego Arzamendia y Jorge Arce Rolandi, por existir elementos de sospecha razonable de mal desempeño de funciones.

El Miembro Hernán David Rivas votó por el archivo en cuanto al Juez Mirko Valinotti, los Agentes Fiscales Francisco Cabrera, Diego Arzamendia y Jorge Arce Rolandi, y por el inicio del enjuiciamiento sin suspensión del Agente Fiscal Osmar Legal Troche, por existir elementos de sospecha razonable de mal desempeño de funciones.

Los Miembros Gladys Bareiro de Módica, Mónica Seifart de Martínez y Fernando Silva Facetti, votaron por el archivo de la presente investigación preliminar, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

Por mayoría de los presentes, el Jurado resolvió archivar la presente investigación preliminar en cuanto al Juez Mirko Valinotti, archivar en cuanto a los Agentes Fiscales Francisco Cabrera, Diego Arzamendia y Jorge Arce Rolandi, puesto que no se alcanzaron los cinco votos coincidentes exigidos por el artículo 7 de la Ley N° 3759/09, para el inicio de un enjuiciamiento de oficio; e iniciar el enjuiciamiento de oficio contra el Agente Fiscal Osmar Legal Troche, sin la medida de suspensión preventiva, por existir elementos de sospecha razonable de mal desempeño de funciones. Designar a la Abg. Carmela Ramírez, asesora de este Jurado, para que ejerza el rol de fiscal acusadora en este enjuiciamiento, conforme al sorteo de rigor, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley N° 3759/2009.

**4b) Causa N° 86/19** caratulada: "Edgar Américo Chilavert c/ Abg. LUIS RUIZ AGUILAR, Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de la Circunscripción Judicial de Concepción s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "MINISTERIO PÚBLICO C/ EDGAR AMÉRICO CHILAVERT S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y OTROS".

**Acumulada con:**

**Causa N° 87/19** caratulada: "Edgar Américo Chilavert c/ Abg. HILDA BENÍTEZ VALLEJO, Jueza Penal de Garantías N° 02 de la ciudad de Concepción, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "MINISTERIO PÚBLICO C/ EDGAR AMÉRICO CHILAVERT S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y OTROS".

**Causa N° 174/19** caratulada: "Investigación preliminar".

Publicación periodística: "LA FISCALA CARINA SÁNCHEZ OCULTA INFORMES FORENSES".

HPM

El Presidente Fernando Silva Facetti tomó juramento de rigor a la Miembro Hermelinda Alvarenga de Ortega, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, para entender en la presente causa, en reemplazo del Miembro Enrique Bacchetta Chiriani.

Los Miembros Eusebio Alvarenga, Jorge Bogarín Alfonso, Hermelinda Alvarenga de Ortega, Mónica Seifart de Martínez, Gladys Bareiro de Mónica, Hernán David Rivas y Fernando Silva Facetti, votaron por el archivo de la presente investigación preliminar.

El Miembro Manuel Dejesús Ramírez Candia, votó por el rechazo y archivo de la presente causa en cuanto al Miembro del Tribunal Luis Ruiz Aguilar, iniciar el enjuiciamiento de oficio contra la Jueza Hilda Benítez Vallejo y la Agente Fiscal Carina Sánchez, sin la medida de suspensión preventiva, por existir elementos de sospecha razonable de mal desempeño de funciones.

Por mayoría de los presentes, el Jurado resolvió acumular, rechazar y archivar las denuncias contra el Miembro del Tribunal Luis Ruiz Aguilar, la Jueza Hilda Benítez Vallejo y la Agente Fiscal Carina Sánchez, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

**4c) Causa N° 437/18** caratulada: “Luis Alfredo Samudio Ledesma c/ Abg. GABRIELA MARICEL MEAURIO, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “PALMIRA SANCHEZ VILLABA C/ JUAN CARLOS CARDENAS S/ REIVINDICACION DE INMUEBLE”.

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la Jueza Gabriela Maricel Meaurio, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

**4d) Causa N° 493/18** caratulada: “Abg. Lilia María Magdalena Samudio de Cartaman c/ Abg. NORMA BEATRIZ ORTIZ GARCETE, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 de la ciudad de Coronel Oviedo, Sede Fiscal del Departamento de Caaguazú s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “INVESTIGACIÓN FISCAL S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE C/ LA PROPIEDAD DE LAS PERSONAS – ROBO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA CON RESULTADO DE MUERTE”.

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la Agente Fiscal Norma Beatriz Ortiz Garcete, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

**4e) Causa N° 296/18** caratulada: “Abg. Efigenio José Lisboa Carballo c/ Abg. CLAUDIO RUBÉN MARTÍNEZ ORTIZ, Juez Penal de Garantías N° 06 de la ciudad de Salto del Guará, Circunscripción Judicial de Canindeyú s/ Acusación”.

Expediente caratulado: “ARBILIO NATALICIO LAUTENSCHLAGER S.A. C/ EVERALDO VAZATA, TEÓFILO MARTÍNEZ Y CUALQUIER OCUPANTE PRECARIO S/ DESALOJO”.

Por mayoría de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la acusación contra el Juez Claudio Rubén Martínez Ortiz, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

Se deja constancia de la inhibición de la Miembro Gladys Bareiro de Mónica, para entender en la presente causa.

4f) Causa N° 71/18 caratulada: "Marlene Elizabeth Fernández de Ginard c/ Abg. NATHALIA MORENO TOTIL, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 6° Turno de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Expedientes caratulados: "LUIS MARIANO FERNÁNDEZ PICO C/ JOSÉ MELGAREJO JARA S/ DESALOJO", "JOSÉ MELGAREJO JARA C/ LUIS MARIANO FERNÁNDEZ PICO S/ USUCAPION", "MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE C/ JOSÉ MELGAREJO JARA S/ ACCIÓN AUTÓNOMA DE NULIDAD", "LUIS MARIANO FERNÁNDEZ PICO S/ SUCESIÓN", "JOSÉ MELGAREJO C/ NILVA FLORES VDA. DE FERNÁNDEZ S/ ACCIÓN AUTÓNOMA DE NULIDAD", "JOSÉ MELGAREJO C/ VÍCTOR LLAMOSAS S/ NULIDAD DE ACTO JURÍDICO Y REIVINDICACIÓN"; "RECONSTITUCIÓN DEL EXPEDIENTE: VÍCTOR ALFREDO AGUILAR C/ JOSÉ MELGAREJO JARA S/ DESALOJO".

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la Jueza Nathalia Moreno Tottil, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

4g) Causa N° 474/18 caratulada: "Amado de Jesús Génez c/ Abg. CYNTHIA ESPÍNOLA IBARRA, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 03 de la ciudad de Luque, Sede Fiscal del Departamento Central s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "MINISTERIO PUBLICO C/ AMADO DE JESÚS GENEZ S/ POSESIÓN DE DROGAS".

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la Agente Fiscal Cynthia Espínola Ibarra, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

4h) Causa N° 459/18 caratulada: "Abg. Óscar Kuchenmeister c/ Abg. PERFECTO SILVIO ORREGO, Miembro de la Primera Sala del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia".

Expediente caratulado: "ÓSCAR KUCHENMEISTER C/ PAULO ENRIQUE ECKERLEBEN SCHMITZ Y OTROS S/ EJECUCION DE SENTENCIA".

Los Miembros Gladys Bareiro de Módica, Eusebio Alvarenga, Manuel Dejesús Ramírez Candia, Hernán David Rivas, Mónica Seifart de Martínez y Fernando Silva Facetti votaron por el rechazo y archivo de la presente denuncia, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

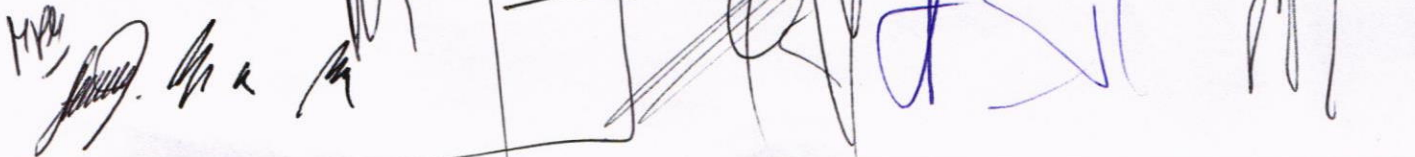
El Miembro Jorge Bogarín Alfonso votó por el enjuiciamiento de oficio del Juez Perfecto Silvio Orrego, sin la medida de suspensión preventiva, por encontrarse indicios de sospecha razonable de mal desempeño de funciones.

Por mayoría de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el Miembro del Tribunal Perfecto Silvio Orrego, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

4i) Causa N° 354/18 caratulada: "Edgar Ramón Barrios Monges c/ Abg. LIDUVINA OTAZÚ DE MERELES, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Paraguarí, Circunscripción Judicial de Paraguarí s/ Denuncia".

Expedientes caratulados: "OLGUILUZ S.A.C.I. C/ EDGAR RAMON BARRIOS MONGES S/ JUICIO EJECUTIVO", "DILMA JOSEFINA MORA AYALA S/ PRODUCCION DE DOCUMENTOS NO AUTENTICOS".

Por mayoría de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra la Jueza Liduvina Otazú De Mereles, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. There are also some faint, illegible stamps or markings, including a large blue scribble on the right side.

Se deja constancia de la inhibición de la Miembro Gladys Bareiro de Módica, para entender en la presente causa.

**4j) Causa N° 208/18** caratulada: “Eduardo Miguel Hernández Piña c/ Abg. **ÁNGEL RAMÍREZ**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 09 de la Sede N° 01 de la Capital s/ Denuncia”.

Expediente caratulado: “**ÓSCAR ARIEL ESCUDERO Y OTROS S/ ESTAFA**”.

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra el Agente Fiscal Ángel Ramírez, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

**4k) Causa N° 66/18** caratulada: “Investigación preliminar”.

Expediente caratulado: “**RODRIGO BURGOS S/ VIOLENCIA FAMILIAR**”.

Los Miembros Manuel Dejesús Ramírez Candia, Gladys Bareiro de Módica, Mónica Seifart de Martínez y Eusebio Alvarenga votaron por el enjuiciamiento de oficio del Juez Gustavo Bóveda, sin la medida de suspensión preventiva, por encontrarse indicios de sospecha razonable de mal desempeño de funciones.

Los Miembros Jorge Bogarín Alfonso, Hernán David Rivas y Fernando Silva Facetti votaron por el archivo de la presente investigación preliminar, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

El Jurado resolvió archivar la presente investigación preliminar contra el Juez Gustavo Bóveda, puesto que no se alcanzaron los votos coincidentes exigidos por el artículo 7 de la Ley N° 3759/09, para el inicio de un enjuiciamiento de oficio.

**4l) Causa N° 123/1/17** caratulada: “Cristian Stieger Miller c/ Abgs. **JULIÁN ANTONIO CAMACHO NÚÑEZ**, Juez Penal de Garantías de la ciudad de San Juan Bautista, Circunscripción Judicial de Misiones; **NANCY LILIAN LARRÉ**, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Misiones, y **EGIDIO RAMÓN JARA**, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 de la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Misiones s/ Denuncia”.

Expedientes caratulados: “**SUPUESTO HECHO PUNIBLE CONTRA LA LEY N° 4711/12 (DESACATO DE UNA ORDEN JUDICIAL)**”, “**CRISTIAN RICARDO STIEGER MILLER Y ELSA YRENE STIEGER MILLER C/ TERESA DE JESÚS FARIÑA INSFRÁN, QUINTIN ALMADA Y VÍCTOR ALMADA S/ INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN**”.

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió rechazar y archivar la denuncia contra los Jueces Julián Antonio Camacho Núñez, Nancy Lilian Larré y el Agente Fiscal Egidio Ramón Jara, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

**4m) Causa N° 92/18** caratulada: “Investigación preliminar”.

Publicación periodística: “**CUESTIONADO JUEZ OTORGO LIBERTAD AMBULATORIA A SUPUESTO ABUSADOR DE MENORES - JUEZ CARLOS ZELAYA**”.

Por unanimidad de los presentes, el Jurado resolvió archivar la presente investigación preliminar contra el Juez Carlos Raúl Zelaya Mendoza, puesto que no se evidenciaron causales de mal desempeño de funciones.

### **III) ASUNTOS VARIOS:**

El Miembro Eusebio Alvarenga solicitó la inclusión en el orden del día de la causa caratulada: “**Alexa Brítez c/ Abgs. MIRIAN ELIZABETH GIMÉNEZ FERNÁNDEZ,**

MARÍA GLORIA TORRES AGÜERO y FÁTIMA ELIZABETH PEREIRA MONGELÓS, Miembros del Tribunal de Apelación Multifuero, Circunscripción Judicial de Alto Paraguay s/ Denuncia”.-

El Miembro Jorge Bogarín Alfonso, manifestó que en sesión ordinaria de fecha 09 de marzo de 2021, se trató la causa N° 56/18 caratulada: “Partido Liberal Radical Auténtico c/ Abgs. HERMES MEDINA OVIEDO, MARÍA DALILA LEIVA CUEVA y JOSÉ MARIA SALINAS RIVEROS, Miembros de la Primera Sala del Tribunal Electoral de la Circunscripción Electoral de Capital s/ Denuncia”, quedando pendiente la sustitución de los Miembros inhibidos Gladys Bareiro de Módica, Manuel Dejesús Ramírez Candia y Eusebio Alvarenga, solicitado por oficio de fecha 11 de marzo de 2021, que se encuentra pendiente de contestación, solicitando la reiteración de dichos oficios.

El Miembro Manuel Dejesús Ramírez Candia, informó a los Miembros que el día de mañana será resuelto la sustitución de los Miembros representantes de la Excm. Corte Suprema de Justicia, y que posterior a eso se comunicará de forma inmediata al Jurado.

El Miembro Hernán David Rivas, solicitó la inclusión en el orden del día de la causa N° 241/18 caratulada: “Celso Miranda c/ Abgs. MARINO MÉNDEZ, Juez Penal de la Adolescencia e Interino del Juzgado Penal de Garantías N° 08 de Ciudad del Este de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, y ZUNILDA OCAMPOS MARÍN, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 11 de Ciudad del Este, Sede Fiscal del Departamento de Alto Paraná s/ Acusación”.-

Posteriormente, el Presidente dio cierre a la sesión ordinaria del día de la fecha, siendo las diecisiete horas con veintim minutos, ante mí certifico.

JORGE BOGARÍN ALFONSO  
Vice Presidente

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ  
Miembro

EUSEBIO ALVARENGA  
Miembro

FERNANDO SILVA FACETTI  
Presidente

HERNÁN DAVID RIVAS  
Miembro

HERMELINDA A. DE ORTEGA  
MIEMBRO

MANUEL RAMÍREZ CANDIA  
Miembro

GLADYS BAREIRO DE MÓDICA  
Miembro

Ante mí:

Abg. María De La Cruz Zacarias  
Secretaria General

